

ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, CONTRATACIÓN DIRECTA N.º 003-2024-ZRVII/OEC - 1

En la Ciudad de Huaraz, siendo las 08:00 horas, del día 03 de diciembre de 2024, se reunieron:

CUADRO N.º 01: RESPONSABLES DEL OEC

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI N°	CARGO
C.P.C ANA CRISTINA ROJAS MORENO	: 44862021	JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
ECON. FRANCISCO GUSTAVO TORRES CASTILLO	: 44172658	ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO

Como Responsables del Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC) de la Zona Registral N° VII, encargado de la conducción del **Procedimiento de Selección, CONTRATACIÓN DIRECTA N.º 003-2024-ZRVII/OEC - 1**, referido a la **CONTRATACIÓN TEMPORAL DEL SERVICIO DE TRANSMISIÓN DE DATOS PARA LA ZONA REGISTRAL N.º VII, con un valor estimado de S/ 318,600.00 (Trescientos Dieciocho Mil Seiscientos con 00/100 Soles)**; procedemos a efectuar la Apertura, Admisión, Calificación, Evaluación de Propuesta y Otorgamiento de la Buena Pro; cabe precisar que, el, según el siguiente detalle:

I. INVITACIÓN:

La Unidad de Administración de la Zona Registral N° VII, a través de la CARTA No 00431-2024-SUNARP/ZRVII/UA, de fecha 29 de noviembre de 2024, se procedió a realizar la invitación al proveedor NEXTNET S.A.C., con RUC N° 20546904106, de conformidad con lo establecido en el numeral 102.1 del Artículo 102 del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado; para lo cual:

- Se proporcionó los canales de presentación de la oferta.
- Se remitió las bases de la contratación directa.
- Se otorgó un plazo de dos (02) días hábiles, que se extendían hasta el 03 de diciembre de 2024.

II. PRESENTACIÓN DE OFERTA:

Mediante correo electrónico de fecha 02 de diciembre de 2024, el proveedor NEXTNET S.A.C., presenta su oferta a través de los canales proporcionados en las bases.

III. ADMISION DE OFERTAS

Con fecha 03 de diciembre de 2024, los Responsables del Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC) de la Zona Registral N° VII, proceden a revisar la oferta presentada por NEXTNET S.A.C., verificando que, haya cumplido con presentar la documentación obligatoria contenida en las bases integradas del procedimiento de selección, la cual se describe en el cuadro a continuación, de ser el caso que contenga toda la documentación la propuesta se considerará como **ADMITIDA**, caso contrario será considerada como **NO ADMITIDA**.

CUADRO N.º 02: REVISIÓN DE DOCUMENTOS PARA ADMISIÓN

CONCEPTO		NEXTNET S.A.C.,
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	PRESENTA
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los términos de referencia. (Anexo N° 3)	PRESENTA
e)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
f)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6 .	PRESENTA
RESULTADO		ADMITIDA

Del cuadro anterior, **se declara ADMITIDA la oferta de NEXTNET S.A.C.**

IV. EVALUACIÓN DE LA OFERTA

Seguidamente, se procede con la etapa de evaluación, cuyo único factor es el **“PRECIO”**, al respecto, **NEXTNET S.A.C., ofertó el monto de S/ 318,600.00 (Trescientos Dieciocho Mil Seiscientos con 00/100 Soles).**

V. CALIFICACIÓN DE LA OFERTA

En la presente etapa, procedemos a verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación presentado por el postor NEXTNET S.A.C., de acuerdo al siguiente detalle:

CUADRO N.º 03: REVISIÓN DE REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

ÍTEM	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CONDICIÓN
A	CAPACIDAD LEGAL (HABILITACIÓN)	CUMPLE
	Autorización del Ministerio de Transportes y Comunicaciones para la prestación de servicios de Operador de Servicios Públicos de Telecomunicaciones	PRESENTA
	Registro de Empresas Prestadoras de Servicio de Valor Añadido para prestar el servicio de Retransmisión de Datos y conmutación de Datos por paquetes ¹	PRESENTA
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	CUMPLE
B.1	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	PRESENTA
B.1.1	FORMACIÓN ACADÉMICA	PRESENTA
B.1.2	CAPACITACIÓN	PRESENTA
B.1.3	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	PRESENTA
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE
RESULTADO		CALIFICA

¹ Verificado en el link: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1021643/322847-r005-servicios-de-valor-anadido_%282%29.pdf?v=1733167071

Del cuadro anterior mencionar que, **la oferta presentada por NEXTNET S.A.C., cumple con los requisitos de calificaciones exigidos en las bases** del presente procedimiento de selección.

VI. OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

De lo expuesto previamente, **LOS SUSCRITOS PROCEDEMOS A OTORGAR LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, CONTRATACIÓN DIRECTA N.º 003-2024-ZRVII/OEC - 1**, referido a la **CONTRATACIÓN TEMPORAL DEL SERVICIO DE TRANSMISIÓN DE DATOS PARA LA ZONA REGISTRAL N.º VII**, a **NEXTNET S.A.C.**, con una oferta de **S/ 318,600.00 (Trescientos Dieciocho Mil Seiscientos con 00/100 Soles)**.

Se da por concluido el presente procedimiento de selección, siendo las 09:30 horas del mismo día, suscribiéndose en señal de conformidad.

C.P.C ANA CRISTINA ROJAS MORENO
DNI N° 44862021
JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

ECON. FRANCISCO GUSTAVO TORRES CASTILLO
DNI N° 44172658
ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO